

## a) Plazas de funcionarios:

Número de plazas	Denominación	Grupo	Escala	Subescala	Clase	Sistema de selección
2	Administrativo .....	C	Administración General .....	Administrativa .....	-	Oposición libre.
1	Auxiliar .....	D	Administración General .....	Auxiliar .....	-	Oposición libre.
2	Policia .....	D	Administración Especial .....	Servicios Especiales .....	P. Local .....	Oposición libre.
1	Jardinero .....	E	Administración Especial .....	Servicios Especiales .....	P. Oficial .....	Concurso-oposición.
1	Encargado de Obra y Mantenimiento .....	E	Administración Especial .....	Servicios Especiales .....	P. Oficial .....	Concurso-oposición.

## b) Plazas laborales:

Número de plazas	Denominación	Categoría
1	Servicios múltiples .....	Peón.
2	Obras .....	Peón.
5	Limpiadoras .....	Sin calificar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los diarios oficiales en que se inserte («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado»).

Los sucesivos anuncios sobre las convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Gibraleón, 22 de enero de 1991.—El Alcalde, Antonio Romero Sánchez

**5382** RESOLUCION de 22 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 6, de 12 de enero de 1991, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria, entre los Sargentos de la Policía Local de este Ayuntamiento, de concurso para cubrir una plaza de Inspector de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, la cual está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase A), Policía Local y sus Auxiliares.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 22 de enero de 1991.—El Alcalde.

**5383** RESOLUCION de 22 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arqueólogo.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 6, de 12 de enero de 1991, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir una plaza de Arqueólogo del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, la cual está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala A) Técnicos, clase Técnicos Superiores, grupo A.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 22 de enero de 1991.—El Alcalde.

**5384** RESOLUCION de 24 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Bailén (rectificada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el («Boletín Oficial del Estado» número 42, de fecha 18 de febrero de 1991), se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 15, de fecha 19 de enero de 1991, han sido publicadas íntegramente las siguientes bases de convocatoria, para cubrir en propiedad, plazas vacantes de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

De oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Guardia de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984).

De concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984).

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bailén, 24 de enero de 1991.—El Alcalde.

**5385** RESOLUCION de 24 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Carballino (Orense), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Orense.

Corporación: O Carballino.

Número de código territorial: 32019.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991. (Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de diciembre de 1990).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase. Policía local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

O Carballino, 24 de enero de 1991.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**5386** RESOLUCION de 24 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer 18 plazas de Auxiliar de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 143, de 22 de noviembre de 1990, y 8, de 17 de enero de 1991, publican anuncios relativos a las bases específicas de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir 18 plazas de Auxiliar de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase a), Policía Local y sus Auxiliares.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en